

365

160

Viose en esta Ayuntamiento en el mes de Joseph Pizarro
 en que pide la 1ª Abia y thena en una Poblayⁿ dienda de Bar
 bera y de Luquas entendido q' era una Cud afuerda i elafongido
 Lafud Dip^o q' se peca de tener Noticia q' dentro de un Poblayon
 se halla en algunos. Almahaveni y Parapei Porroni de Eyan
 do q' no siendo suero su Permision q' el tiempo ago era en su
 era de incendio en semejante materia como en otra dia
 roni se ha cojeim^o afuerda suplica al Alcalde Mayor
 que para precaberlo se sirba dar las Probidencia q' tenya
 q' Conber^o para q' saque de dha Poblayon la parafidonda
 no pueda resultar dano a sus Resmas y Dividad en caso de
 incendio =

En la ciudad de Zamora

Asquero *[Signature]* *[Signature]*
[Signature] *[Signature]*

14. 10

En la M. de y de L. Cud de fastado en Catorce dias del mes de
 octubre año de mill setec^{ta} quatro se juntaron a unilde
 extraordin^o los señores D. Jaime Zamora Obispo de los R. Conieps
 y Alcalde Mayor de esta Cud y Pedro gran. de Aozes Du Ray Lamburo
 y Pedro fabrya y gran Sabier de Huera y Pedro Mesa y Man^o
 Uep y Joseph Garcia de los, y del Aozes y gran Donique de fide
 res se acordaron lo siguiente =

En esta Ayuntamiento Joseph Albaru Portero de sala se certifica haver
 sidado a todos los Cau^o de fide. y han podido ser auidos =
 y Camion de buelto aver en esta Ayuntamiento
 mediante la ciza. hecha la Permision y presentada
 y Remitida al en faw. de use de *[Signature]*

de sidayⁿ
 Metadono

